

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

8462 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de un lote de joyas de la Administración General del Estado, mediante el procedimiento de presentación de ofertas al alza en sobre cerrado.*

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla acordó en fecha 11 de febrero de 2026 el inicio del procedimiento de enajenación por subasta mediante la presentación de ofertas al alza en sobre cerrado, para la venta de un conjunto de joyas, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de esta Delegación el día 13 de abril de 2026.

DESCRIPCION DE LAS JOYAS A SUBASTAR EN PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA CONVOCATORIA:

Descripción:

Conjunto de joyas formado por: pulseras esclavas en oro de primera ley, eslabones de oro de primera ley, alianzas, sortijas, pendientes de oro de primera ley, medallas, colgantes, cadenas, gemelos, monedas...etc.

La descripción detallada de las mismas se podrá consultar en el documento denominado Inventario de las Joyas Anexo I, que se encuentra ubicado en la web del Ministerio de Hacienda en el enlace <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Gestion%20Patrimonial%20del%20Estado/Paginas/Subastas/BuscadorSubastasConcursos.aspx>

Tipos de licitación y garantías:

Primera convocatoria: Tipo de licitación de salida: 66.502,70 euros. Garantía 5% a constituir: 3.325,13 euros

Segunda convocatoria: Tipo de licitación de salida: 59.852,43 euros. Garantía 5% a constituir: 2.992,62 euros

Tercera convocatoria: Tipo de licitación de salida: 53.867,19 euros. Garantía 5% a constituir: 2.693,36 euros

Cuarta convocatoria: Tipo de licitación de salida: 48.480,47 euros. Garantía 5% a constituir: 2.424,02 euros

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1 de Sevilla o consultarlo en la página Web del Ministerio de Hacienda (<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Gestion%20Patrimonial%20del%20Estado/Paginas/Subastas/BuscadorSubastasConcursos.aspx>). También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación que corresponda a la convocatoria a la que participen, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta se realizará mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 13 de abril de 2026 a las 11 horas, en el salón de actos de la sede de esta Delegación, ubicada en Sevilla, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1.

Sevilla, 3 de marzo de 2026.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda de Andalucía-Sevilla, Felipe Peregrín Muñoz.

ID: A260010434-1